

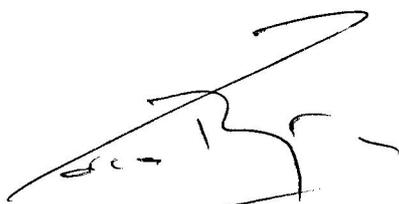
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputado por Cantabria, Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

Dentro del EJE 6 (MEJORA DEL MARCO INSTITUCIONAL) del “Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021” se incluían una serie de actuaciones dirigidas la mejora de la gestión, colaboración, coordinación y comunicación dentro del Sistema Nacional de Empleo y el impulso a su modernización.

- ¿Cuál ha sido el grado de eficacia y cumplimiento de la MEDIDA 47- “MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DATOS DE LAS MEDIDAS Y/O ATENCIONES DEL SISTEMA A TRAVÉS DE LA OBLIGATORIA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES IMPLICADOS EN LA PUESTA EN COMÚN DE LA INFORMACIÓN” contenida dentro de este eje del Plan de Choque por el Empleo Joven durante los años 2019, 2020 y 2021?
- ¿Qué presupuesto se ha destinado al desarrollo y cumplimiento de esta medida del Plan de Choque durante los años 2019,2020 y 2021?

Madrid, 13 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS